

**A**CTA NÚMERO 219 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 2* DIPUTADOS; INCORPORÁNDOSE 6 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 9 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO NÚMERO 7. EN RELACIÓN A EL ASUNTO 9, QUE CONTIENE OFICIO DEL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA EL EFECTO DE PROPONER EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN QUE SE ENTREGARÁ EL DOCUMENTO Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA PRESENTADA. *FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS*. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LOS ÓRGANOS TÉCNICOS Y DE APOYO DE ESTE CONGRESO AUXILIAR A LA DIRECTIVA Y SE COORDINEN PARA LA LOGÍSTICA DE ESTE EVENTO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO A LOS EXP. 13087/LXXV, 13095/LXXV, 13130/LXXV, 13132/LXXV, 13133/LXXV, 13150/LXXV, 13151/LXXV, 13524,

13601/LXXV Y ANEXO, 13515/LXXV, 13600/LXXV Y 13709/LXXV, 13552/LXXV Y 13675/LXXV.- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13087/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13095/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13130/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA C. PRESIDENTA INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA QUE LA SECRETARÍA DE SALUD CONTINÚA CON LA APLICACIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA INFLUENZA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO.

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13132/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DE OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13133/LXXV** QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES

DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13150/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 32 VOTOS.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13151/LXXV**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13524/LXXV, 13601/LXXV Y ANEXO**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS SANCIONES POR LA AGRESIÓN AL PERSONAL MÉDICO. ACORDÁNDOSE QUE SE DAN POR ATENDIDAS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13515/LXXV, 13600/LXXV Y 13709/LXXV**, QUE CONTIENEN INICIATIVAS DE REFORMA AL ARTÍCULO 224 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ Y ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13552/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS

ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **13675/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 13528/LXXV Y 13570/LXXV.- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13528/LXXV**, QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO N°. 291, RELATIVO A LA REFORMA A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE PARCIALMENTE ATENDIDAS. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL *"1º DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD"*.

EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, A FIN DE QUE, A MANERA DE RECONOCIMIENTO Y SEÑAL DE DUELO NACIONAL, POR EL

VALIENTE DESEMPEÑO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD DURANTE LA PANDEMIA SANITARIA DERIVADA DEL VIRUS COVID-19, Y QUE MERECEN SER RECORDADOS PÚBLICAMENTE POR HABER CAÍDO EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, LEALTAD Y SOLIDARIDAD CON LA NACIÓN Y EL PUEBLO DE MÉXICO, CONSIDERE ESTABLECER E INSTITUIR EL IZAR A MEDIA ASTA NUESTRA ENSEÑA NACIONAL LOS DÍAS 23 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, FECHA EN LA CUAL SE CELEBRA EL DÍA DEL MÉDICO. ASIMISMO, EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A EFECTO DE QUE, A MANERA DE RECONOCIMIENTO Y SEÑAL DE DUELO POR LA PÉRDIDA DE LA VIDA DE PROFESIONALES DE LA SALUD DEBIDO A SU COMPROMISO LEAL Y SOLIDARIO HACIA LOS PACIENTES AÚN BAJO CIRCUNSTANCIAS DESFAVORABLES DURANTE LA PANDEMIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19, CONSIDERE ESTABLECER E INSTITUIR EN LA ENTIDAD, EL IZAR A MEDIA ASTA NUESTRA ENSEÑA NACIONAL LOS DÍAS 23 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, FECHA EN LA CUAL SE CELEBRA EL DÍA DEL MÉDICO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MANIFESTANDO LA NECESIDAD DE URGIR LA DICTAMINACIÓN EN CONJUNTO DE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE GARANTIZA LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA INTEGRACIÓN DEL PODER PÚBLICO Y LOS CONCERNIENTES A LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ASIMISMO, HIZO UN LLAMADO A LOS MIEMBROS DE ESTE CONGRESO PARA QUE CUANTO ANTES SE ABOQUEN A LA DICTAMINACIÓN EN CONJUNTO DE LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS 12702/LXXV, 12725/LXXV, 12860/LXXV, 131907/LXXV, 13388/LXXV, 13418/LXXV Y 13589/LXXV; 9979/LXXIV Y 9980/LXXIV. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, IVONNE BUSTOS PAREDES Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO APROBAR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ.

EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES GIRE INSTRUCCIONES A LOS TITULARES DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL PARA QUE CONDONE EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN Y EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN A LAS PERSONAS QUE HAYAN FALLECIDO POR EL VIRUS COVID-19. SOLICITANDO SEA VOTADO EN

ESTE MOMENTO. INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LAS DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA E IVONNE BUSTOS PAREDES, SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. FUE APROBADO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA CELEBRAR LO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, AL IMPLEMENTAR ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIZAR LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JÓVENES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020 - 2021. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS. CITANDO PARA LA PROXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL CONGRESO DEL ESTADO.  
EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

### **C. PRESIDENTA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**DIP. SECRETARIA**

**DIP. SECRETARIA**

**NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**  
ACTA NÚM. 219-LXXV 20. SO.

**IVONNE BUSTOS PAREDES**

MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2020

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2020**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS A ESTA SOBERANÍA, PARA LA APROBACIÓN DE DIVERSAS DONACIONES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS EXPEDIENTES 9471/LXXIII; 9472/LXXIII, 9473/LXXIII, 9474/LXXIII, 9475/LXXIII, 9476/LXXIII, 11718/LXXIV, 11719/LXXIV, 11720/LXXIV, 11721/LXXIV, 11722/LXXIV, 11723/LXXIV, 11724/LXXIV, 11725/LXXIV, 11726/LXXIV, 11727/LXXIV, 11728/LXXIV Y 11946/LXXV LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
2. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. FERNANDO ARTURO GALAVIZ YEVERINO Y DIANA MARGARITA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN Y FOMENTO PARA LA INDUSTRIA SOCIAL CINEMATOGRAFICA, AUDIOVISUAL, ANIMACIÓN Y TRANSMEDIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 12768/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. FERNANDO ARTURO GALAVIZ YEVERINO Y DIANA MARGARITA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REALICEN MESAS DE TRABAJO PARA ESCUCHAR OPINIONES Y SUGERENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CREACIÓN DE LA LEY DE EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN Y FOMENTO PARA LA INDUSTRIA SOCIAL CINEMATOGRAFICA, AUDIOVISUAL, ANIMACIÓN Y TRANSMEDIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 5 Y 39 DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FORTALECER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE EDUCACIÓN INICIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
6. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 676, 885, 898 Y 902 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO Y LIC. LUCÍA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICA SEGUNDA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA CONTRATAR FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL Y CON RESPALDO FINANCIERO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$338,658,926.07, LOS CUALES SERÁN DESTINADO A DIVERSAS OBRAS PÚBLICAS. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020. **DE ENTERADA Y SE INSTRUYE PARA QUE SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA, PARA EL EFECTO DE COMUNICAR QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PROPONE EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, COMO FECHA



PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN QUE SE ENTREGARÁ EL DOCUMENTO Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **DE ENTERADA Y ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE SESIÓN SOLEMNE, SI HAY ALGÚN DIPUTADO QUE QUIERA HACER ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN A ESTE ASUNTO SÍRVASE MANIFESTARLO. AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DICHA PROPUESTA ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTA LXXV LEGISLATURA. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**